



www.diariouno.pe

diario

UNO

¡Infórmate diferente!

PRECIO: LIMA S/. 1.50 | VÍA AÉREA S/. 2.00

LIMA, JUEVES 9 DE JUNIO DE 2022

TRÁGICO SALDO POR INACCIÓN FRENTE A MAFIAS DE MINEROS INFORMALES EN AREQUIPA

14 MUERTOS Y UN ESTADO AUSENTE



Pág. 3

● **Enfrentamientos entre mineros informales en Caravelí dejan 14 muertos y al menos 7 personas desaparecidas.**

● **31 detenidos son investigados por homicidio y organización criminal, mientras desde el Consejo Regional de Caravelí piden que se declare en emergencia a la provincia.**



Presidente Pedro Castillo participó en la IV Cumbre Empresarial de las Américas.

Perú respalda la inversión privada y las relaciones comerciales

Pág. 4



Mientras representante de la iglesia pide presidir mesa de diálogo.

Comisión de alto nivel llegó a Challhuahuacho

Pág. 5



Por la presunta "conspiración para una rebelión, sedición o motín".

Denuncian a María del Carmen Alva ante la Fiscalía

Pág. 6

Violación en jirón Ayacucho

EDITORIAL

Anteayer a las 11 de la noche un ciudadano anónimo llegó hasta la comisaría de Cotabambas para denunciar que, en su jurisdicción y a pocas cuadras, se estaba por producir una violación inminente. Displicentes, los policías de guardia le respondieron que, si no se había producido, no podían recibir esa denuncia. Además, a esa hora el encargado no estaba, que volviera en horas de oficina. El hombre se retiró desanimado, con rumbo desconocido. Lo que los custodios policiales no sabían era que él no quería denunciar la violación de ninguna mujer, sino de la Constitución Política del Estado.

Y es que, solo unas horas antes, los mismos congresistas que se rasgaron las vestiduras cuando se criticó la Constitución de 1993, habían propuesto modificar nada menos que 53 artículos de la Carta Magna fujimorista, la misma que hace unos meses habían ofrecido defender con su sangre si hubiese sido necesario. O sea, no era cierto que la Constitución estaba perfecta y que no había ningún artículo que cambiar, no era cierto tampoco que la economía tambalearía, la incertidumbre se apoderaría de los mercados y el país entraría en default. Todo eso, ahora era ñanga.

¿Qué ocurrió para que los padres de la patria cambiaran de parecer de una manera tan drástica? Un invento de la ahora fujimorista Patricia Juárez que se llama Senado de la República, instancia que fue abolido precisamente por la mayoría de la Asamblea Constituyente fujimorista. Triste paradoja que depara el destino a los partidos sin bandera.

Pues bien, la propuesta Juárez tiene como motivo principal reinstaurar el sistema bicameral y crear un senado con 60 miembros. Además, se plantea elevar la valla para la disolución del Congreso por parte del Ejecutivo. Ya no bastará que le niegue la confianza dos veces, sino que en la propuesta será necesario que ello ocurra tres veces, tal como lo decía la Constitución de 1979. Pero lo más grave, es que también se pretende aprobar otras reformas sustanciales que no han sido conocidas ni debatidas públicamente, como el recorte de la autonomía de los organismos electorales.

El propósito encubierto de la Juárez y de su madrina Maricarmen Alva es volver al hemiciclo reelectas como senadoras, con mayor sueldo. Pero el fallido denunciante no tiene por qué preocuparse, cuando la ciudadanía descubre que se quiere crear 60 nuevos puestos de congresistas, no va a estar solo en su reclamo contra esa violación que se quiere cometer en el hemiciclo cuya puerta principal da al jirón Ayacucho.

MEJOR es reírse



Pataditas

NUEVA CONSTITUCIÓN

► El mismo Congreso que aprobó la ley que impide convocar a referéndum para consultar por una Asamblea Constituyente, se está encargando de redactar su nueva Constitución a la medida de la ultraderecha. Con esto, terminan de legitimar las demandas de cambio constitucional para corregir las modificaciones realizadas por un Parlamento con cifras récord de rechazo ciudadano.

RECHAZADA

► El Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas emitió un comunicado rechazando las afirmaciones realizadas por

la presidenta del Congreso María del Carmen Alva, quien en una grabación filtrada se ufanaba de tener su apoyo. En el pronunciamiento, recordaron que las FF.AA. se deben al Estado y están subordinadas al poder constitucional. En esa línea, rechazaron las expresiones que transgreden sus principios de obediencia, disciplina y no deliberación.

PERÚ BICENTENARIO

► Los parlamentarios renunciantes de Perú Libre, José Balcázar, Jorge Marticorena, Víctor Cutipa, Elías Varas y Jorge Coayla, anunciaron la conformación de su nueva bancada

denominada Perú Bicentenario. “Hoy se ha ingresado la solicitud al Congreso para que se nos considere como tal y a partir de ahí trabajar como un grupo, pero con la intención de construir unidad”, señaló el legislador Cutipa.

COBARDE

► La lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, le pidió al presidente Castillo “que no sea cobarde” y que dé la cara ante las investigaciones en su contra. Claro, quizás luego la investigada excandidata presidencial le pueda dar recomendaciones sobre presentar múltiples recusaciones contra los jueces a cargo del caso.

La voz clara

► “La Constitución tiene 206 artículos. La Comisión de Constitución está modificando de manera express 53 artículos, es decir, el 25%. Se han convertido de facto en la Asamblea Constituyente que tanto repudian”, manifestó el abogado Crisólogo Cáceres.

La palabra

► “El presidente Pedro Castillo acaba de gritar la frase ‘América para los americanos’ que es parte de una doctrina-la Monroe-que justifica la intervención estadounidense en los países del hemisferio. Realmente una vergüenza para la libre determinación y autonomía de los pueblos”, manifestó el sociólogo Abel Gilvonio.

14 muertos es el resultado preliminar de violentos enfrentamientos que ocurrieron el 2 y 3 de junio en una disputa entre dos grupos de mineros artesanales de oro del distrito de Atico en la provincia de Caravelí (Arequipa), según ha informado el Ministerio Público.

Según la Fiscalía, otros ocho cuerpos con heridas de bala fueron hallados entre las quebradas del centro minero del distrito de Atico, luego que la semana pasada los policías encontraron siete cadáveres en el mismo sector. El ente investigador no descarta el hallazgo de más muertos, ya que al menos siete personas permanecen desaparecidas.

El motivo de la disputa sería el afán por controlar el territorio donde se encuentran las empresas Atico Calpa y Calpa Renace, en una zona que ha despertado una verdadera “fiebre del oro”.

“Antes que se den este tipo de conflictos, hemos llevado a cabo reuniones en el Gobierno Regional con actas firmadas en las que ellos (mineros artesanales e informales) se han comprometido al cese del fuego y a formalizarse. Nos sorprende de que, por parte de la minera Intigol, personas que han sido detenidas indican que han sido contratados para que se realicen estos actos delictivos”, señaló Yeremi Torres, prefecto de Arequipa.

CONFLICTOS DATAN DESDE EL 2017

Minería informal convierte Caravelí en el viejo oeste

Enfrentamientos entre personal de seguridad contratados presuntamente por asociaciones mineras dejan un saldo de 14 muertos en una semana y al menos 7 desaparecidos. Grave inacción del Estado frente a las advertencias realizadas por la Defensoría del Pueblo.



Por su parte, el presidente del Consejo Regional de Arequipa, José Luis Hancco, ha convocado a una sesión extraordinaria para este jueves. La agenda será abordar el conflicto en Caravelí y

que se declare en emergencia la provincia.

BLOQUEAN CARRETERA

En señal de protesta por la ausencia del Estado, mineros y familia-

res de los fallecidos bloquearon un tramo de la carretera Panamericana Sur, a la altura de Atico, y exigieron

la presencia de las autoridades para poder levantar los cuerpos y además encontrar a los más de siete desaparecidos que se han reportado.

En tanto, Luis Vera, comandante general de la PNP, manifestó en ATV que este problema se ha venido produciendo desde el año 2017. Entre los inconvenientes para mantener el orden público en la zona, Vera señaló que en la comisaría del sector hay apenas 30 efectivos, y se

encuentra en un lugar de difícil acceso.

Asimismo, indicó que este jueves estará viajando a la zona junto a 50 efectivos de la Dinoes, y que se tiene conocimiento de que las empresas involucradas en los hechos han contratado personal de seguridad de forma ilegal, a quienes se habría incentivado a enfrentarse entre sí.

DEFENSORÍA LO HABÍA ADVERTIDO

El jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo en Arequipa, Ángel María Manrique, señaló que lo sucedido “lamentablemente es una situación

inédita en Arequipa, que como Defensoría del Pueblo ya lo habíamos alertado en nuestros reportes mensuales sobre situación de conflictividad en el país”. “La provincia de Caravelí tiene un conflicto activo entre la empresa privada Intigold y dos asociaciones de mineros informales”, precisó Manrique en Exitosa.

El representante de la Defensoría también consideró que “después del restablecimiento del orden corresponde al Ministerio de Energía y Minas en coordinación con el Gobierno regional definir una estrategia de formalización minera en la zona, porque las disputas son por los yacimientos mineros”.

dato

El 5 de junio, la Corte Superior de Justicia de Arequipa dictó detención preliminar por 10 días para 31 detenidos durante los incidentes, quienes son investigados por los delitos de homicidio y organización criminal.

“LAMENTAMOS LOS GRAVES Y VIOLENTOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN CARAVELÍ, AREQUIPA, QUE HAN PROVOCADO 14 PERSONAS FALLECIDAS (...) SE HA SOLICITADO UN INFORME EXHAUSTIVO DEL MININTER EN BASE AL CUAL SE ADOPTARÁN NUEVAS MEDIDAS PARA EL RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO”, MANIFESTÓ LA VICEPRESIDENTA DINA BOLUARTE.

Presidente Pedro Castillo participó en la IV Cumbre Empresarial de las Américas

El presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, sostuvo que el Perú es un país que apuesta por la inversión privada y la consolidación de las relaciones comerciales en el continente americano.

“Una aspiración prioritaria del gobierno es consolidar la inversión privada y, con ello, el crecimiento económico y el bienestar de la población”, aseguró el jefe de Estado durante su participación en la IV Cumbre Empresarial de las Américas.

Hizo un llamado a los empresarios para que consideren al Perú como un aliado estratégico en la región para las inversiones. “Creemos que la mejor manera de enfrentar los desafíos comunes son la suma de esfuerzos colectivos

Perú respalda la inversión privada y las relaciones comerciales



y de diálogo multilateral, como es la Cumbre de las Américas y su encuentro empresarial”, afirmó el mandatario.

Durante su discurso, destacó la economía dinámica y con productos agrícolas de alta calidad que tiene el país; y que necesitan ser potenciados.

Señaló que uno de los medios para reducir la pobreza y promover el desarrollo del país, es potenciar el comercio con los principales socios comerciales, buscando relaciones equilibradas para generar empleo con prosperidad.

En ese contexto, remarcó que, en el 2021, a pesar

de la pandemia, las exportaciones peruanas crecieron 35% y marcaron cifras récord en 23 mercados a nivel mundial; y que, gracias al manejo responsable de la economía, el país logró crecer el 13% en el

último año y mantiene actualmente la segunda mejor calificación crediticia de América Latina.

REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE GOOGLE

Castillo Terrones sostuvo una reunión con el director de Asuntos Gubernamentales de Google, Doron Avni, para impulsar proyectos digitales a favor de la educación. El mandatario y el representante de la empresa tecnológica también dialogaron sobre la consolidación de la atención ciudadana mediante un gobierno digital. En la reunión par-



dato

“Por esta razón, el Perú está conectado al mundo a través de 22 acuerdos comerciales con economías que representan el 81 por ciento del PBI mundial, de igual manera hemos sido invitados por la OCDE para iniciar el proceso que nos llevará a ser miembros de dicha organización”, refirió.

ticipó el ministro de Economía y Finanzas, Oscar Graham.

Horas antes, el presidente Castillo se reunió con su homólogo de Colombia, Iván Duque, con quien evaluó temas como la protección de la Amazonía, la lucha contra la deforestación y la minería ilegal.

ACUSA A RENOVACIÓN POPULAR DE INTENTAR DESAFORARLO

Congresista Valer niega denuncias en su contra

El congresista Héctor Valer (PD) señaló que su detención por un caso de contaminación ambiental en Pucallpa respondería a la intención de Renovación Popular de desaforarlo, para así colocar a un parlamentario de esa agrupación en el Poder Legislativo.

En declaraciones a



la prensa, señaló contar con la documentación que lo eximiría de responsabilidades en la de-

nuncia de la que es objeto y que ameritó una requisitoria policial, en base a la cual se le detuvo en la víspera.

Valer dijo haber optado por permanecer a disposición de la Policía a fin de que esta lo ponga a disposición del primer juzgado unipersonal de Coronel Portillo, en la región Ucayali.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) anunció que Liz Patricia Benavides Vargas y Juan Carlos Villena Campana serán proclamados como fiscales supremos y juramentarán al cargo el 14 de junio del presente. La ceremonia ha sido convocada para las 11:00 a. m. en el auditorio principal de la JNJ en Paseo de la República 3285, en el distrito de San Isidro, y será transmitida por las redes sociales institucionales.

Luego de la juramentación de ley los magis-

JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

Nuevos fiscales supremos el próximo 14 de junio



trados deben asumir inmediatamente sus funciones y podrán integrar-

se a la Junta de Fiscales Supremos, órgano de gobierno de mayor jerarquía del Ministerio Público. Benavides Vargas y Villena Campana alcanzaron los primeros puestos del concurso público 004-2021-SN-JNJ para la selección y nombramiento de fiscales supremos.

MIENTRAS REPRESENTANTE DE LA IGLESIA PIDE PRESIDIR MESA DE DIÁLOGO

Comisión de alto nivel llegó a Challhuahuacho

La comisión de alto nivel ministerial que lidera la ministra de Energía y Minas, Alessandra Herrera Jara, llegó a la zona de Challhuahuacho, en la región Apurímac, para promover espacios de concertación entre las comunidades y la minera Las Bambas, informó la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Junto con la ministra se encuentran los titulares de Justicia y Derechos Humanos, Félix Chero; del Ambiente, Modesto Montoya; y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Diana Miloslavich. También integran la comisión representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, ello con la finalidad de



coordinar acciones y alcanzar el restablecimiento del diálogo.

Según informó la PCM en sus redes sociales, la Comisión Ministerial realizó un recorrido por las comunidades campesinas de Fuerabamba, Chila y Chuicuni, para

escuchar a la población, identificar sus condiciones de vida y el relacionamiento con la actividad minera en su ámbito.

De otro lado, el monseñor Miguel Cabrejos pidió al Ejecutivo que aclare cuál será la participación de la Conferen-

cia Episcopal Peruana en el proceso de diálogo. Cabrejos recordó que la iglesia no forma parte del Gobierno, de la empresa ni de las comunidades, y propuso su participación presidiendo la mesa de diálogo.

JUAN BURGOS DE AVANZA PAÍS BUSCA CAMBIAR ART. 117 DE LA CONSTITUCIÓN

Presentan PL para ampliar delitos que permitan acusar al presidente en funciones

El congresista Juan Burgos, de Avanza País, presentó un proyecto de ley que plantea la modificación del artículo 117 de la Constitución Política del Perú con la finalidad de ampliar la lista de delitos por los que se permite acusar a un presidente de la República en funciones. Actualmente, la carta magna establece especí-



ficamente que solo se contemplan cuatro delitos.

La Constitución del 1993 señala que un jefe de Estado solo puede ser acusado durante su función por de-

litos como traición a la patria; impedir las elecciones presidenciales, parlamentarias, regionales o municipales; disolver el Congreso — con excepción de los casos contemplados en el artículo 134 de la Constitución—; e impedir su reunión y funcionamiento, o los del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y otros organismos del sistema electoral.

El proyecto busca aña-

dir los delitos de terrorismo, violación de la libertad sexual, feminicidio, organización criminal, cohecho pasivo propio, cohecho pasivo impropio, cohecho activo transnacional, cohecho activo específico, negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo, tráfico de influencias o enriquecimiento ilícito.

OPINIÓN

Régimen parlamentario dictatorial



JORGE PIZARRO

No cabe duda que la ultraderecha en su afán de abrir un nuevo ciclo de oprobio y perpetuar la agónica Constitución fujimorista del 93, cierra los ojos y niega que la inmensa mayoría está de acuerdo con cambios centrales al Contrato Social.

Las encuestas de IEP de la semana pasada son claras y expresan el malestar social que ya se vuelve crónico: el establishment no ayuda a vivir; solo favorece a unas pocas minorías de grandes familias.

Los que están arriba no aceptan que la ciudadanía proteste; el almirante y congresista Jorge Montoya, con la franqueza que lo caracteriza, dijo que ellos se impondrían con sangre; otro congresista y General de División, Roberto Chiabra, habló de la bala de plata, la bala de oro y la bala de plomo, en clara alusión a una represión a las multitudes. Keiko Fujimori aparece y como si el fiscal Domingo Pérez no hubiera comprobado hasta la saciedad su pitufo y lavado de activos, repite muy oronda que el Presidente Castillo debe dar un paso al costado.

Niegan a la ciudadanía soberana el derecho al cambio constitucional; pero están aprobando cambios constitucionales que modifican el equilibrio de poderes, limitando la cuestión de confianza del Ejecutivo; eliminando el derecho al referéndum de la ciudadanía, obligándolo a pasar por el Legislativo; eliminando la institución de la colaboración eficaz del Ministerio Público, afectando al sistema de Justicia; ahora pretenden modificar el régimen político con la imposición de dos Cámaras: Diputados y Senadores, para los cual cambian 53 artículos de la Constitución. Y como si no estuviéramos en tiempos cuerdos, la bancada cerronista vota con el fujimorismo.

La ultraderecha parlamentaria construye un régimen dictatorial parlamentaria, sometiendo a los otros poderes y sin control ciudadano. Es un cambio central del régimen político, dado que el actual es un régimen presidencialista.

Las izquierdas proponen en su Plan de Gobierno cambios constitucionales que modifiquen el régimen económico, y en el régimen político plantea un equilibrio de poderes, ni presidencialismo ni parlamentarismo. Un Nuevo Estado Plurinacional y Democrático. La designación del gabinete debe ser realmente una propuesta concertada entre el Presidente y el Jefe del Gabinete Ministerial; la Bicameralidad con la participación obligatoria de pueblos originarios, jóvenes, mujeres y una democracia vigorosa.

Lo que está por aprobar la ultraderecha es para perpetuar su mandato cavernario; un Senado para los mismo actores, la reelección de congresistas, cuando ni siquiera han podido inscribir sus listas partidarias en 15 departamentos y pretenden imponer dictatorialmente su fraude. Han perdido la inscripción de acuerdo a ley: Acción Popular, Fuerza Popular, Renovación Popular y Avanza País, también el Partido Morado y otros más. Una crisis de representación, más clara que nunca. Partidos fantasmas que construyen en el aire una dictadura parlamentaria.

POR LOS PRESUNTA “CONSPIRACIÓN PARA UNA REBELIÓN, SEDICIÓN O MOTÍN”

Denuncian a María del Carmen Alva ante la Fiscalía

Ciudadano denunciante

advierte que audios ya fueron reconocidos públicamente por la presidenta del Congreso.

La difusión del nuevo audio donde la presidenta del Congreso hace alusión a las Fuerzas Armadas (FF. AA.) ha generado que se le impute a María del Carmen Alva una serie de delitos. Ayer el ciudadano César Ortiz Leandro Inocencio presentó ante la Fiscalía de la Nación una denuncia penal contra la titular de la Mesa Directiva por la presunta comisión de los delitos contra los poderes del Estado en la modalidad de “conspiración para una rebelión, sedición o motín”.

La acusación se sustenta en audios filtrados de la acciopopulis-



La pretensión de llegar a Palacio le pasa la factura a la presidenta del Congreso.

ta en los que se refiere a una presumible intención de vacar al presidente Pedro Castillo y un supuesto apoyo que tendría el Legislativo de las Fuerzas Armadas. Como se recuerda, Alva manifestó en la grabación que “las FF.AA. están con nosotros”.

Además, señala que las escuchas ya han sido reconocidas públicamente por la propia María del Carmen Alva. También adjunta la posición del constitucionalista Omar

Cairo sobre las presuntas infracciones en las que habría incurrido la titular del Parlamento.

“Las declaraciones, hasta el momento, constituyen un acto preparatorio del delito de sedición, pues conjuntamente con otras personas planifica la forma de ‘sacar’ al presidente y la vicepresidenta de la República con procedimientos no autorizados en la Constitución Política del Estado, incluso con aparente entendimiento

con algunos cuadros de la fuerza armada”, refiere el documento.

FUJIMORISTAS LA DEFIENDEN

Acerca de los pedidos de censura contra Alva a partir de los audios filtrados, desde Fuerza Popular no han dudado en salir al frente para defender a la presidenta del Congreso. La legisladora fujimorista Vivian Olivos consideró “exagerada” la postura de Perú Libre al respecto.



DEFENSORÍA DEL PUEBLO:

“Permanencia en la clandestinidad de Silva es una situación inaceptable”

La Defensoría del Pueblo demandó al Ministerio del Interior y a la Policía ubicar y capturar a las personas investigadas del entorno de la presidencia de la República e informar las medidas disciplinarias adoptadas tras la fuga del exministro de Transportes Juan Silva.

Como se sabe, el 4 de junio el Poder Judicial dictó impedimento de salida del país para el exministro Silva por los presuntos delitos de organización criminal y colusión. Asimismo, el Ministerio Público informó que desde el 27 de mayo se dispuso que la Policía ejecute la medida de videovigilancia.

En su pronunciamien-

to, recuerdan que hasta el 27 de mayo la ubicación del exministro era conocida por haberse presentado a declarar en la Fiscalía; no obstante, cuestionaron que recién el 8 de junio, luego de que se emitiera la orden de detención, la Policía informó que había perdido su ubicación.

Frente a esto, la institución consideró urgente que la Policía refuerce las acciones para ubicar y capturar al prófugo exministro, además de implementar otras medidas que permitan lograr el objetivo como la inclusión del investigado en el Programa de Re-compensas.

RESPONDERÁ SOBRE ACCIONES PARA CAPTURAR A JUAN SILVA

Ministro Senmache confirmó su asistencia a citación de comisión de Fiscalización

A través de sus redes sociales, el ministro del Interior, Dimitri Senmache, confirmó que asistirá a la citación de la Comisión de Fiscalización

del Parlamento, para responder sobre las acciones de su sector para lograr la ubicación y captura del ex ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan

Silva Villegas y otros.

Cabe precisar que a través de un documento, dicho grupo de trabajo citó para este viernes 10 de junio al ministro del Interior “para que infor-

me sobre las acciones en su sector para dar con el paradero de los prófugos Bruno Pacheco, Fray Vásquez y el exministro de Transportes, Juan Silva Villegas”.



El premier Anibal Torres presidió la instalación de la mesa de alto nivel que evaluará el tema.

Con la finalidad de proponer medidas que permitan garantizar la continuidad de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos para el consumo nacional en el contexto de la crisis alimentaria mundial, el Ejecutivo instaló la Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar”, acto que lideró el presidente del Consejo de Ministros Anibal Torres.

El titular de la PCM refirió que el cambio climático, la creciente inflación, así como la

Gobierno diseñará estrategia para aumentar producción agrícola



Torres lideró la reunión con representantes de seis ministerios.

guerra entre Rusia y Ucrania han repercutido en el alza del precio de los combustibles y el deterioro de la cadena de suministro de alimentos, acelerando

la tendencia a una crisis alimentaria con impactos aún incalculables a nivel nacional y global.

En ese sentido, dijo que para garantizar la

provisión oportuna y adecuada en el país de los alimentos de la canasta básica familiar que comprende la producción, almacenamiento y distri-

dato

Torres anunció que ya se han destinado 348 millones de soles para la compra de fertilizantes, y que este monto será duplicado en las siguientes semanas. “Según el cronograma de Agro Rural, hacia finales de julio ya deberíamos tener el primer lote de fertilizantes en el Perú”, informó el titular de la PCM.

tegias intersectoriales que nos permitan afrontar esta situación de la mejor manera posible, reduciendo al mínimo las externalidades de las condiciones adversas antes descritas”, dijo desde la sede de la PCM donde se realizó el evento.

El jefe del gabinete ministerial detalló que las prioridades de esta comisión será el diagnóstico del estado situacional de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos.

También se identificarán los productos necesarios para la alimentación de la población, y se establecerán las estrategias para mantener o incrementar su producción o importación.

bución, resulta necesario crear esta Comisión de Alto Nivel.

“Como Ejecutivo, debemos de estar preparados para afrontar estas condiciones, y diseñar estra-

DICTAMEN DE INSISTENCIA EN LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN

Aprueban reducir multas por no informar sobre gastos de campaña

La Comisión de Constitución aprobó el dictamen de insistencia que propone reducir multas a candidatos por no informar sobre gastos de campaña, la decisión se toma luego de que la norma fuera observada por el Gobierno.

En sus redes sociales, el grupo de trabajo informó sobre la decisión, tomada en la sesión ordinaria de esta tarde. El siguiente paso es que el

dictamen sea llevado al pleno, donde se tomará una decisión definitiva.

“Esta norma establece criterios de proporcionalidad para la aplicación de sanciones a candidatos que no informen gastos e ingresos efectuados durante campaña y conductas prohibidas en propaganda electoral”, se lee en su cuenta de Twitter.

De otro lado, la presidenta de este grupo de trabajo, Patricia Juárez

(Fuerza Popular), justificó la reciente aprobación en la comisión del texto sustitutorio de la ley de reforma constitucional que restablece la bicameralidad en el Parlamento.

“La idea de esta cámara (el Senado) es que sea una cámara revisora. Consideramos que debe ser una cámara que revise todo aquello que produce la cámara de diputados y que finalmente sea la que designe a las

principales autoridades. La idea es que cada una de las regiones tenga un senador representado”, indicó a RPP.

La parlamentaria fujimorista reconoció que el retorno a la bicameralidad fue una propuesta rechazada por la población en un referéndum realizado en el 2018; no obstante, precisó que “la situación política ha cambiado durante todo este



tiempo”. Agregó que el “sector académico” coincide en que la crisis actual debe impulsar una reforma política.

En otro momento, la titular de la Comisión de Constitución defendió la decisión de este grupo de incluir en el dictamen

a los miembros de los organismos electorales y del Banco Central de Reserva para que sean acusados por el Congreso de la República. Al respecto, indicó que esto responde a una exhortación del Tribunal Constitucional.

Serenos abusivos y ladrones

Vecina señala que fueron tres serenos quienes golpearon y robaron a su esposo los 300 soles que había retirado de un agente. También denunció dificultades para interponer su denuncia.

Un vecino de San Luis fue brutalmente golpeado y asaltado por serenos de dicho distrito, quienes le robaron 300 soles que minutos antes había retirado de un agente bancario.

Así denunció la señora Carol Pariapaza quien dijo que su esposo, José Alfredo Bellido, sacó el dinero de un agente ubicado en el cruce de las avenidas Rosa Toro y San Juan, tras lo cual se dirigía a pie al taller de su papá. Sin embargo, fue interceptado por tres serenos a bordo de un vehículo edil.

“De la nada, se bajan tres serenzgos y le em-

dato

DETENIDO LIBRE. Además, aseguró que uno de los dos serenos involucrados ya no se encuentra detenido. “Chaparon a dos y ahora acá en la Comisaría de San Luis solo hay uno. No entiendo cómo se ha escapado el otro detenido o lo han dejado ir”, manifestó la mujer.



Delincuencia ha ganado terreno en San Luis.

piezan a agredir. Le han robado el dinero, son 300 soles que le han robado. No se ha dejado robar y le han golpeado, le han reventado la cabeza, lo han pateado”, relató.

Según su versión, su esposo, en un desesperado intento por recuperar su dinero, se colgó del vehículo edil para evitar que los serenos escapen. “Lo han arrastrado prácticamente más de dos cuadras, cuando ha pasado un patrullero y lo han podido ayudar”, manifestó.

La señora contó que su esposo fue llevado de

emergencia al Hospital Dos de Mayo, mientras que dos de los serenos fueron llevados a la comisaría PNP de San Luis, debido a que uno de ellos -sostuvo- logró escapar.

TRANQUERAS EN CALLES

En un recorrido por la urbanización Villa Jardín, los vecinos aseguran haber tomado el control de sus calles y en los próximos días colocarán tranqueras en la calle Los Rosales así el municipio no apruebe dicha medida. En esta urbanización ha ocurri-

do robos de forma seguida en las últimas semanas que han alarmado al vecindario, sin embargo el cierre de calles no sería solución si las rejas no tienen vigilantes. De otro lado, Carol Pariapaza, aseguró que una vez en la dependencia policial ocurrieron una serie de irregularidades. Según dijo, no le permitieron hacer la denuncia, aduciendo que el agraviado tenía que estar presente. Por ello, dijo, su esposo tuvo que pedir su alta voluntaria y acudir a la comisaría a denunciar.

HOY EN MIRAFLORES

Feria Educativa de manera presencial

La Feria Educativa Internacional (FEI) retomará la presencialidad, luego de dos años de virtualidad y traerá a representantes académicos de prestigiosas instituciones educativas. “Ofreceremos charlas, de 30 minutos cada una, en donde todos los participantes podrán absolver las dudas sobre costos, beneficios, requisitos de visa de acuerdo con cada país y también sobre los programas de becas para pre y post grado.”, comenta Jackeline Navarro, organizadora de la feria. En esta edición la Feria Educativa Internacional albergará a un promedio de 25 Universidades e Instituciones Educativas del Perú y el extranjero, así



como empresas relacionadas, algunas de estas universidades ofrecen programas de becas para carreras universitarias y de maestrías. Entre las instituciones más reconocidas figuran la Universidad San Ignacio de Logoya (Peru), IED Instituto Europeo Di Design, Texas A&M Corpus Christi (USA), Colonia Business School (Alemania), etc.

La XXV Feria Educativa Internacional se llevará a cabo hoy desde el mediodía hasta las 7:00 p.m. en el Hotel Hilton de Miraflores.

EN LIMA NORTE

A prisión robacelulares

El ladrón Daniel Giamperre Apolaya Adrianzen, quien fue detenido por los pobladores de Los Olivos, tras asaltar a mano armada a una mujer y robarle su celular, ahora permanecerá por nueve meses cumpliendo prisión preventiva en un penal de la capital.

El Segundo Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Los Olivos, a cargo del fiscal provincial Alfredo Rubén Camargo Costa, logró que se dicte la medida coercitiva contra el imputado por el delito de robo agravado en grado de tentativa.



Durante la audiencia la fiscal adjunta provincial Marlene Falcón Oré, explicó que la agraviada se encontraba caminando por las inmediaciones de la avenida Palmeras con la avenida Naranjal del distrito de Los Olivos, cuando de pronto por la espalda la agarra del cuello un sujeto y usando la fuerza, la arroja al piso, para luego arrebatárle su celular. Mientras que su cómplice lo esperaba en una moto lineal con el motor encendido para fugar.



HERBERT
MUJICA
ROJAS

Lo que leerá no aconteció en un lupanar ni en un garito. Es además un episodio nefasto de la vida real y que tiene como protagonistas a dos diplomáticos empeñados en un complot armado en las alturas de un poder mal entendido y contra un funcionario ejerciendo la titularidad de la misión en nombre del Perú en tierras lejanas. Al estilo de Ripley, aunque usted no lo crea.

El silencio guardado por Cancillería sigue provocando curiosidad. ¿Por qué no actúan o responden los señores de Relaciones Exteriores? La documentación del propio portafolio da cuenta de una componenda con propósito y víctima con nombre y apellido. Los que movieron los hilos detrás de esta mala acción pueden haberse protegido con un manto de impunidad aunque esta historia les retrata en la pequeñez de sus odios y consignas.

¿Cuánto gana en su favor con esta mudez Torre Tagle? Creemos que poco, muy poco.

En cambio sí es posible anticipar que será mucho lo que pierda cuando el fallo otorgue la revocatoria, reposición y reintegro al embajador Quesada de todo el lapso que ha durado el proceso y que lo tiene, literalmente, en ascuas.

¿Por qué RREE no

CASO EMBAJADOR FORTUNATO QUESADA

“Cuéntale al emb. Luna. Dile que fue en su honor”



pregunta al ex canciller Luna su presunta y aludida participación cuando se ofrece a la víctima Quesada en su honor?

Leamos con detenimiento, estos folios cuya transcripción es tal cual el original debidamente fedateado de manera oficial. Estos 31 folios demuestran indudablemente la planificación del complot contra Quesada, que contó con la anuencia del canciller Popolizio y del viceministro de Zela el 2018.

Mensajes intercambiados en la plataforma de Whatsapp entre el teléfono del MC Pedro Rubín (+972 52 6103331)

y el teléfono peruano de número: +51 989 271 021

Folio 3

(02:19, 6/2/2018) José Boza: Yo estoy convencido que solo se le sacará –la única salida– con denuncia mediante la prensa.

(02:20, 6/2/2018) José Boza: Un reportaje sobre los abusos y sale volando, tal como pasó con MCRozaa.

(02:21, 6/2/2018) Pedro: Pero con que mandé a la cancillería no puede ni siquiera llamarlo en consulta?

(02:21, 6/2/2018) José Boza: Pero no basta ame-

nazar con ir a la prensa. Hay que contactarla. Una vez sea de conocimiento público los trabajadores ya quedan protegidos de represalias.

(02:24, 6/2/2018) José Boza: Créeme que la predisposición es colgarlo pero sin denuncia periodística son dimes y diretes. Con reportaje ya está hecho. No tiene descargo posible.

(02:25, 6/2/2018) José Boza: Pásenle las grabaciones a Panorama

Folio 4

(07:11, 6/6/2018) Pedro: Abrazo. Yo soy el más interesado.

(07:13, 6/6/2018) José

Boza: Tmbn están interesados acá en freír al huevonazo abusivo.

(07:14, 6/6/2018) Pedro: Que tal hijo de puta resultó. Y que bestia es.

(07:15, 6/6/2018) José Boza: Predecible. Ni siquiera pudo controlarse unos meses. En fin...

Folio 7

(21:58, 6/8/2018) José Boza: Yo tmbn creo eso.

(15:27, 6/14/2018) Pedro: Bueno José ya está confirmado. Sale en panorama día 17.

(15:48), 6/14/2018) Pedro: Espero le den el escarmiento público que merece. Yo le voy a meter juicio por difamación.

(17:27, 6/14/2018) José Boza: Tú tranquilo. Ya se están preparando las primeras medidas para activarlas el mismo lunes. Yo tmbn he hablado con RC. Tranki. Paso a paso.

Folio 8

(09:07, 6/17/2018) Pedro: Cuéntale al emb. Luna. Dile que fue en su honor.

Lista de faltas cometidas en estos 31 folios:

1. Violación del debido proceso.
2. Violación del principio de la proporcionalidad.
3. Violación del procedimiento interno.
4. Contacto directo con un medio de prensa con fines ilegales.

5. Abuso de Poder.
6. Omisión de funciones.
7. Negligencia.
8. Infidencia.
9. Concertación de voluntades.
10. Falsedad genérica.

Es hora que la administración pública peruana practique la auto-crítica y, sobre todo, la corrección radical de estos vicios que, en manos inconvenientes, pueden resultar en herramientas que destruyan proyectos de vida, trunquen planes de vital importancia o sean usados de mala manera contra el propio Estado.

Las vacas sagradas en cualquier dependencia del Estado son rémoras pesadas de que debe sacudirse el gobierno en todo momento. La burocracia tiene que honrar el dinero que le paga el contribuyente poniendo su talento al servicio de su mandante: el pueblo.

Tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores una magnífica oportunidad de enmendar rumbos y castigar a los réprobos. El que sean diplomáticos no los exime ni permite el otorgamiento de mantos de impunidad.

Reza el dicho, la caridad comienza por casa.

Inminente desabastecimiento de GLP en el país

Gremio alerta de crítica coyuntura al Ministerio de Energía y Minas

El abastecimiento del gas licuado de petróleo (GLP) podría complicarse en los próximos días, advirtió la Sociedad Peruana de Gas Licuado (SPGL) en una carta enviada al Ministerio de Energía y Minas (Minem).

La SPGL indicó que el inventario nacional de este combustible es afectado por razones climáticas y de desabastecimiento en



Grifos no podrán satisfacer la demanda vehicular.

la zona norte del Perú. Además, en los últimos días se reportaron oleajes anómalos y dificultades de arribo de buques a los puertos.

Además, advierten que el desabastecimiento en la zona norte del Perú obliga a la migración de todos esos volúmenes al Callao, donde hoy existen menores cuotas de entrega y “por

consiguiente, concentrar todos los diferenciales en la zona de Pisco”.

“Adicionalmente aspectos normativos desincentivan la importación y generan trabas al normal flujo de comercialización”, indicaron en su carta a la ministra Alesandra Herrera.

El gremio sostiene que esto podría resumirse en una crisis de oferta

de GLP que puede traer consecuencias duras para 8 millones de hogares y los miles de taxis que utilizan GLP.

“En este sentido hemos venido alertando a las autoridades sobre este riesgo y sus impactos en los consumidores y hogares peruanos, pero lamentablemente no hemos tenido respuesta a nuestras inquietudes”, agregaron.

dato

Según la Sociedad Peruana de Hidrocarburos, el GLP es la principal energía de los hogares y que más del 50 % de los taxistas usan el GLP vehicular.

COMERCIO EXTERIOR

Facilitarán trámites con videos tutoriales

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) presentó una serie de videos tutoriales que permitirán hacer más fácil la importación y exportación de productos gracias a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE),

informó el citado portafolio ministerial.

De esta manera, los interesados podrán facilitar sus gestiones, por ejemplo, para la importación y exportación de equipos de telecomunicaciones (celulares y equipos de radiodifusión), cosméticos,

medicamentos, productos procesados y productos frescos, siendo este último uno de los trámites más solicitados vía VUCE, señaló. Asimismo, para el envío de productos al extranjero y tránsito de mercancías.

La viceministra de Co-

mercio Exterior, Ana Cecilia Gervasi, indicó que estos videos serán de mucha utilidad para los emprendedores y empresarios nacionales de comercio exterior, y se suman a una serie de herramientas que buscan fomentar y difundir el uso de la VUCE.



1408 RESOLUCIONES

Indecopi sancionó a 26 empresas de seguros

La directora de la Autoridad Nacional de Protección al Consumidor del Indecopi, Ana Peña, indicó que los órganos resolutivos de su institución han impuesto 1408 sanciones a 26 proveedores del sector Seguros, desde el 2018 a la fecha.

Así lo manifestó durante la sesión de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos del Congreso de República, donde expuso las acciones que viene impulsando el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) ante la problemática del sector Seguros.

Peña explicó que las empresas fueron sancionadas por falta de idoneidad de sus servicios, es decir, la negativa de cumplir con la cobertura, cobro indebido, falta de atención de solicitudes de gestión y otros.

También por el incumplimiento de la obligación de informar, la falta de atención de requerimientos y otros; y la falta de atención de reclamos, calidad del servicio de atención y demora en la atención de reclamos. Los órganos resolutivos de Indecopi han emitido diversos pronunciamientos a favor del consumidor.



Precios de alimentos se incrementarán en 35 %, advierte la FAO

Producción de arroz, papa y maíz en riesgo por escasez de fertilizantes.

Pronóstico reservado. Hasta en un 35 % podría incrementar el precio de algunos alimentos, a raíz de la escasez de fertilizante a nivel mundial, sostuvo el coordinador de Proyectos de Seguridad Alimentaria de la FAO en Perú, Fernando Castro, ante la Comisión



Sector agrario en crisis.

dato

Días atrás, los representantes de Conveagro informaron que la próxima campaña agrícola se iniciará en agosto y terminará en julio de 2023, la situación podría incrementar los precios en 20 % y 30 % del arroz, la papa y el maíz duro.

Como ya se había advertido, la llegada del fertilizante no cubrirá con toda la demanda de agricultores que comienzan una nueva campaña en agosto de este año. Rogelio Huamani, director de Agro Rural, dijo a Gestión que la compra solo abastecerá un promedio de 450 mil toneladas para suplir al menos el 25% de lo

Especial Hambre Cero del Congreso.

Según el funcionario, los productos cuya área sembrada disminuyó, son: maíz, arroz, tomate, zanahoria, cebolla, y papa, lo que provocará que su precio suba ante la reducción de la oferta, esto podría presentarse

desde fines de 2022 en todo el país.

Por datos de la FAO, un promedio de 15.5 millones de peruanos podrían padecer de inseguridad alimentaria; es decir, carecerán de acceso regular a suficientes alimentos ya sea por falta de recursos (para comprarlos) o esca-

sez de productos.

Según el coordinador de la FAO, las personas que están propensas a padecer de inseguridad alimentaria se ubican en departamentos de Ayacucho (67.2%), Apurímac (66.9%), Cusco (64.9%), Puno (61.5%) y Ancash (59.8%).

AGRO RURAL LANZÓ CONVOCATORIA

Compra de urea solo cubrirá el 25 % de la demanda

que se necesita a nivel nacional.

El funcionario detalló que el Congreso recibirá un proyecto de ley para que se de facultades al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para ad-

quirir fertilizante y venderlo a un costo social.

Luego que la comisión evaluadora del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural) declare desierta la convocatoria

para comprar el fertilizante a través del decreto de urgencia n.º 13, el presidente de este organismo, Rogelio Huamani, aseguró que la segunda convocatoria ya fue lanzada.



IMPULSO DEL PRODUCE

Elaboran fertilizantes con residuos de pescado

Ante la escasez mundial de fertilizantes por la coyuntura de la guerra entre Rusia y Ucrania, así como por el alza de alimentos, como el trigo con alzas de alrededor de 50% desde inicios de año, el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura del Ministerio de la Producción (Produce) impulsan a través de sus proyectos de innovación, la investigación y asistencia técnica la promoción y elaboración de fertilizantes orgánicos usando los residuos de la pesca y acuicultura como principal materia prima.

El Produce señala que esto constituye una alternativa ante el actual escenario de escasez de

fertilizantes y crisis alimentaria a nivel mundial.

Especies como trucha, macroalgas, residuos del procesamiento del pescado, biofouling (uso de microorganismos que se acumulan en sistemas de cultivo de la concha de abanico), entre otros, son los insumos principales para que, a través de procesos innovadores, se puedan producir biofertilizantes de alto rendimiento para la agricultura, a la vez que se contribuye a solucionar problemas ambientales como la contaminación, al darle un segundo uso a los residuos de la pesca.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

QUÍMICA

- Ácido
- Alkali
- Bureta
- Compuesto
- Cloruro
- Crisol
- Dióxido
- Disolución
- Elemento
- Fenol
- Formol
- Fórmula
- Hidróxido
- Ión
- Matraz
- Molécula
- Pipeta
- Probeta
- Proteasa
- Reactivo

R V R E A V K G F O A V R U M H O O A O A F S G Z
 Q U W T J F A C A S N U F V F U P R X M Ñ A F Y O
 Y F Z S B J K Y P N Y Y D C M O W W M K K D P R R
 L F O E I I K S C Q T O U A O S A S A E T O R P E
 L U B R C F U L A N L Q T Y O A H Z E P V G O I A
 O U B G M O E R Z I E E W N Y C Q U R Y K C B D C
 S Y O J O O Z A K S P P H Y E Ñ R W Ñ P G D E S T
 I Z I D I D L L P I Y T I L X M R S O N I W T S I
 R Y A V I V I X P C X M Z O T S E U P M O C A U V
 C A N O H C H X O A L E I L L Q X L S F Ñ A I S O
 B Z E E A E A O O W T O V H O F U F E A A R V O D
 T U G M C B Z I E R M E R D D N P Y E F O M Q I N
 K P J R S A Y Y Y I D W R U V S E T L X S G O I X
 I F R U R R W E Ñ D A I I U R U E F L I I X T W V
 U L T T Q R H K U N E A H N B O T N C Ñ I Y A F L
 D I A E C T U J R I H O S L J U D R H D O V H C B
 F M R C Z C D I S O L U C I O N L S O C T U U G E
 Z C R D L A S I D J U R R J Ñ P D H X C I T U M Q
 M R B F Q A S M O L E C U L A A T R Q W Q T E O D
 C E Z D B G O E L E O S K F O R M U L A U W J J D

Sudokus

486

		3	7				1
8				4		3	6
	4		9				2
	5		3			7	
	7			2	8	5	6
	8				9		
				7		1	
9							5

487

				1	5		7
	5			8	2		4
8				6			2
						7	
5					9		
	3	4					5
		6		1			
4							8
1						4	
							9

488

				7	3		
7		3					4
4		5			1		8
				9	6	7	1
1		6					9
				1	8		5
		9		4		7	1
		4					
				9	6		3

Diferencias

■ Encuentra las 10 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Sol 2. Lengua del oso 3. Sombra detrás del oso 4. Serpiente 5. Sonrisa del simio 6. Mono 7. Boca del mapache 8. Arbol detrás del mono 9. Cara volteada 10. Mancha de surcata

Solución grama



Soluciones sudokus

■ 483 ■ 484 ■ 485

8	7	3	9	6	1	4	5	2
4	5	9	8	2	3	7	6	1
1	6	2	4	5	7	3	8	9
7	4	5	3	1	2	6	9	8
2	8	1	6	9	4	5	7	3
3	9	6	5	7	8	2	1	4
9	1	7	2	4	5	8	3	6
6	2	8	7	3	9	1	4	5
5	3	4	1	8	6	9	2	7

1	7	4	3	6	2	5	9	8
5	3	6	8	9	1	4	2	7
2	8	9	4	5	7	6	1	3
6	9	1	7	4	8	2	3	5
7	5	3	2	1	6	9	8	4
8	4	2	5	3	9	1	7	6
9	1	5	6	8	3	7	4	2
3	6	7	9	2	4	8	5	1
4	2	8	1	7	5	3	6	9

7	2	6	1	3	9	4	8	5
9	5	8	6	4	7	1	3	2
3	1	4	5	2	8	7	9	6
8	3	1	4	7	5	2	6	9
6	4	5	2	9	1	3	7	8
2	9	7	3	8	6	5	4	1
5	7	2	8	6	4	9	1	3
4	8	3	9	1	2	6	5	7
1	6	9	7	5	3	8	2	4



MI COQUITO DE ORO Y MI MALETA COQUITO

CON **10%** DE DSCTO.

EXCLUSIVAMENTE COMPRANDO DESDE
MI TIENDA VIRTUAL USANDO EL CÓDIGO

DIARIOUNOJUN22

WWW.TIENDACOQUITO.COM

Coquito®

Promoción válida solo con DIARIO UNO - no válido con otros descuentos - descuento exclusivo solo para compras en la tienda virtual www.tiendacoquito.com - válido hasta el 30/06/2022

El desgarrador relato de una niña sobreviviente a la masacre de la escuela Uvalde en Texas.

En cuanto el asesino salió de clase, Miah, asustada y con heridas en los hombros y la cabeza, pensó rápido. Temía que el joven que disparó y mató a varios de sus compañeros en la escuela de Uvalde, Texas, regresara al aula. Entonces se cubrió con la sangre de uno de sus compañeros fallecidos, buscó el celular de su profesora y llamó a la policía.

Miah Cerrillo, de 11 años, contó por video ante el Congreso de Estados Unidos lo que vivió en la escuela Robb

dato

El tirador permaneció atrincherado en la escuela unos 90 minutos hasta ser neutralizado por la policía, según reconocieron las autoridades, que han recibido fuertes críticas por su lentitud a la hora de actuar.

Saludó y disparó a quemarropa



Fue la única sobreviviente de su aula.

de Uvalde, Texas, el 24 de mayo. Ese día, Salvador Ramos, de 18 años, irrumpió en el centro escolar con un rifle y disparó y mató a 19 menores y dos maestras.

“BUENAS TARDES”

Miah estaba en la clase de cuarto grado en la que Ramos perpetró su masacre y contó cómo Ramos entró al aula y comenzó a disparar a los aterrorizados estudiantes y a la maestra.

“Le dije a mi maestra

‘buenas noches’ y le disparó en la cabeza”, contó Miah. Era un aula de cuarto grado, por lo que los estudiantes tenían 10 y 11 años. “Y luego disparó a algunos de mis compañeros de clase y a la pizarra”, continuó.

MATÓ A SU COMPAÑERO

Miah relató cómo, en esa situación límite, su instinto de supervivencia la llevó a buscar refugio en el lugar donde estaban apilados los en-

seres escolares de sus compañeros. “Cuando fui hacia las mochilas, le disparó a mi amigo, que estaba a mi lado”, rememoró.

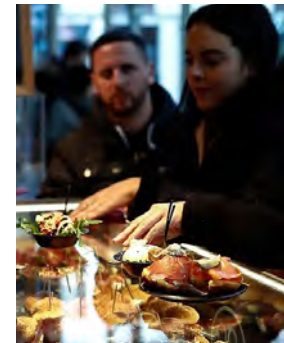
En un receso del tiroteó, y viendo a su compañero baleado, usó su ingenio. “Pensé que (el agresor) iba a volver al aula, así que cogí su sangre (del amigo) y me la puse por todas partes”. Y después, al comprobar que Ramos ya no estaba, trató de buscar ayuda.

500 EUROS EN ESPAÑA

Multa para los que dejen comida

El gobierno español aprobó una ley para aquellos restaurantes que desperdicien comida con una multa de hasta 500 euros. Según estadísticas, los hogares españoles botaron a la basura 1, 433 toneladas de alimentos en 2020. La medida busca sensibilizar a los pobladores por la crisis alimentaria que se avecina en el mundo.

La ley que comenzará aplicarse el 1 de enero del 2023, permitirá a



los comensales de restaurantes llevarse su comida a su casa, en lugar de dejar sobras en la mesa.

PERIODISTAVRITÁNICO EN AMAZONÍA

Lo habrían ejecutado

El propio presidente de Brasil, Jair Bolsonaro se mostró preocupado por la desaparición del periodista británico Dom Phillips y su ayudante el indigenista Bruno Pereira. Desde el domingo ambos perdieron comunicación.

“Realmente, dos personas en un barco, en una región de esas, completamente salvaje, no es recomendable”, argumentó el mandatario y



agregó: “Pudo ser un accidente, puede ser que hayan sido ejecutados”.

Breves



MILLONES CONGELADOS

El Depósito Nacional de Liquidación de Rusia estableció que los fondos de valores congelados por Occidente ascienden a los 85 mil millones de dólares. De los cuales, 48 mil están en acciones y el resto a bonos.



EXCLUIDO ORGULLOSO

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó que su país se siente honrado de estar al frente de la lista de los excluidos de la Cumbre de las Américas. Cuba, Nicaragua y Venezuela no fueron invitados.



TESORO EN EL MAR

Hasta 200 toneladas de oro, plata y esmeraldas esperan hallar en los restos hundidos del galeón San José hundido hace 300 años en Cartagena, Colombia. Podrían valer miles de millones de dólares.

Luego de afirmar que un contraataque había recuperado el 50 por ciento de la ciudad, autoridades se sinceran y dan la batalla casi por perdida. Presidente Zelensky pide que resistan.

Las tropas ucranianas se vieron obligadas a retroceder en la ciudad oriental de Severodonetsk por los constantes bombardeos de las fuerzas rusas, y ahora solo controlan sus afueras, según un funcionario regional.

Rusia concentró sus tropas y potencia de fuego en la pequeña ciudad oriental en las últimas semanas para asegurar la provincia circundante en nombre de los apoderados separatistas. Ucrania

dato

España entregará 18 sistemas de misiles antiaéreos Shorad Aspide de corto alcance a las Fuerzas Armadas de Ucrania, cuyo alcance es de 35 kilómetros.

Ucrania retrocede en Severodonetsk



Las tropas ucranianas se reagrupan.

prometió luchar allí el mayor tiempo posible y dijo que la batalla podría ayudar a dar forma al curso futuro de la guerra.

CONTRACCIÓN

Después de afirmar que hizo retroceder a las fuerzas rusas y aseguró la mitad de la ciudad en un contraataque sorpresa la semana pasada, el gobernador de la región circundante de Lugansk dijo que la

mayor parte de la ciudad estaba nuevamente en manos rusas.

“...Nuestras [fuerzas] ahora nuevamente controlan solo las afueras de la ciudad. Pero la lucha continúa, nuestras [fuerzas] están defendiendo Severodonetsk, es imposible decir que los rusos controlan completamente la ciudad”, dijo Serhiy Haidai al medio de comunicación RBC-Ucrania.

MÁS ARMAS

Las fuerzas rusas tienen 10 veces más equipo que las tropas ucranianas en algunas áreas de Severodonetsk, dijo el portavoz del Ministerio de Defensa de Ucrania, Oleksandr Motuzyanyk.

Ucrania ha instado a sus aliados occidentales a acelerar la entrega de armas, diciendo que la situación se volvería muy difícil para el país si Rusia rompiera sus líneas en el este.

POLICÍA ALEMANA INVESTIGA SI FUE UN ACTO TERRORISTA

Auto sin control atropella y mata a un ciudadano



Un vehículo atropelló a una multitud en el centro occidental de la ciudad de Berlín. El incidente ocurrió en la mañana local en los alrededores de la evangélica Iglesia Memorial del Emperador Guillermo (Kaiser-Wilhelm-Gedächtniskirche) y la avenida comercial Kurfürstendamm, también conocida como Ku'damm, precisó la Policía.

Se reportó la muerte de al menos una persona, que fue confirmada también por la policía y los bomberos a varias agencias de noticias. La

víctima mortal es una maestra de escuela de 51 años, quien se encontraba con un grupo de escolares en la céntrica zona comercial donde se produjo el atropello.

El vehículo, un “Renault Clio”, se lanzó primero contra el grupo de transeúntes entre los que se encontraba la maestra y sus escolares. Tras ello, siguió circulando unos 200 metros, para acabar estrellándose contra el escaparate de un comercio de la zona.

CONTAMINACIÓN INTOXICA A 75 PERSONAS

“Chernobyl” chileno

Dos ciudades de la región chilena de Valparaíso suspendieron las clases después de que más de 75 personas resultaran intoxicadas por la contaminación. Entre los afectados hay

decenas de estudiantes. Autoridades locales responsabilizaron a la empresa estatal Codelco.

Se trata de Quintero y Puchuncaví, dos municipios de la región Valparaíso ubicados respec-

tivamente a 162 y 142 kilómetros al noroeste de Santiago, en la llamada «zona de sacrificio ambiental».

«Tuvimos un pico de dióxido de azufre que superó cinco veces la nor-

ma horaria a las 2 de la madrugada; Quintero y Puchuncaví son comunas que han tolerado por décadas esto, pero tienen que llegar a su fin», afirmó el alcalde de Quintero, Rubén Gutiérrez,



**INICIATIVA**

Promoviendo el consumo de las leguminosas

En el evento, participa la chef peruana Colette Olaechea, creadora del Blog Mamá Chef y de muchas recetas saludables basados en estos productos.

Los Consejos Americanos del Frijol, Lenteja, Arveja y Garbanzo (USDBC y USADPLC por sus siglas en inglés) son asociaciones sin fines de lucro que representan productores, procesadores y exportadores que promueven las cualidades de sus productos.

Mediante programas apoyados por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se llevan a cabo una serie de actividades dirigidas a la industria y al consumidor. Alianza Leguminosas es una iniciativa que comienza en 2021 con el objetivo de promover de forma incluyente un incremento al consumo de las leguminosas mediante programas educativos y de entrenamiento a grupos que pueden ayudar

influenciar y difundir las cualidades, beneficios, usos, preparaciones entre otras, planteando al consumidor la opción de un alimento natural y saludable.

La iniciativa Alianza Leguminosas se ha coordinado con el Ministerio de Agricultura (Midagri) y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo PROMPERÚ para llevar a cabo un programa conjunto de seminarios para hablar sobre la promoción del consumo de menestras en general y los aportes nutricionales que estas representan. El programa se llevará a cabo este próximo 26 de mayo de 2022 a las 9 am en el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - PROMPERÚ, cuya dirección es Av. Jorge Basadre No.610, San Isidro, Lima.

El evento está di-



rigido a: Instituciones públicas y privadas de salud, Profesionales de la salud, Chefs y Cocineros, Ingenieros en Alimentos, Fabricantes de Alimentos, Profesorado y Alumnos de Universidades, u otro tipo de organizaciones o individuos interesados en promover lo saludable.

El evento estará sujeto a un límite de cupo de 120 personas, mismas que deberán de contar con carnet de 3 vacunas Covid-19, portar con un tapabocas KN95 y seguir los protocolos de sana distancia durante el evento. Para el registro del presencial pueden ac-

ceder al siguiente vínculo Registro Modalidad Presencial bit.ly/3uUP4Iw.

Para aquellos interesados que no puedan asistir al evento de forma personal, aún pueden hacerlo de forma virtual a través de la plataforma de ZOOM. Para poderse registrar en la modali-

dad virtual lo pueden hacer a través del siguiente vínculo Registro Modalidad Virtual bit.ly/3vEx5Yg.

En el evento participará también la chef Colette Olaechea, creadora del Blog Mamá Chef y de muchas recetas saludables a base de leguminosas, ella es la encargada de hacer el catering de sanguches con leguminosas como las lentejas, garbanzos, arvejas, entre otros; además, llevará sus famosos blondies con lentejas, como muestra de las diversas recetas que se pueden lograr.

Ella, bajo su experiencia, destaca que “estos productos son buenos para el colesterol, evitar problemas cardiacos, la Organización Mundial de la Salud está apoyando mucho esto basándose en que si la gente se alimenta mejor muchos temas de salud van a mejorar, ya que por la pandemia el presupuesto del sector salud se ha elevado. Es justamente por eso que impulsarán la buena alimentación como sistema preventivo”, destaca la chef.

Para mayor información, pueden entrar a sus redes sociales de Facebook <https://www.facebook.com/mamachefcoletteolaechea> e Instagram @mamaChefColetteOlaechea.

CARNÍVORO PRO GAMER

La franquicia peruana “Carnívoro La Hamburguesería” lanza al mercado -mañana viernes 13- una nueva propuesta para todos sus clientes y seguidores. Roberto Mamaní es el creador de este concepto que llegó a nivel nacional a manera de franquicia, pero es Jann Ipanaque quien decidió apostar por agregarle la temática de los videojuegos para ser el primer “Bar y Hamburguesería Gamer” de Lima Norte.

El distrito elegido para este concepto fue la Urbanización Pro de Los Olivos. En este restobar podrán encontrar consolas de videojuegos como PlayStation 5, Nintendo Switch y máquinas Arcade, así mismo, los mejores tragos de autor con nombres de consolas clásicas de videojuegos que a lo largo de los años entretuvieron a muchas generaciones.

Una carta consta de macerados de pisco y mojitos frutados, todos llevan nombres temáticos y decoración de los diversos íconos de videojuegos como Mario Bros. y Pac-man.

Está el coctel llamado “Atari”, que contiene pisco torontel, camu camu,

El salto al formato restobar con temática de videojuegos

Su carta de hamburguesas se mantiene, pero se ha sumado una lista de cocteles con decoración temática como Mario Bros. o Pac-mac. El concepto abrirá mañana en Los Olivos.



piña, clara de huevo y limón; otro es el “Nintendo” a base de whisky, licor de almendras, maracuyá, kió y humo líquido; el “Play Station” contiene tequila, sour mix de hierbas andinas y piña Golden; el “Arcade” contiene ron de 7 años, crema de coco, limón y chicha morada.

El “Wii” tiene gin, pisco torontel, mix de frutos rojos, kió y limón; el “Sega” contiene Jack Daniels, amareto, kió y ginger ale; y el “Xbox” tiene pisco torontel, jugo

de manzana, piña, jarabe y limón.

“Toda mi vida he vivido en Los Olivos, esta vez, quería difundir esta experiencia para los amantes de los videojuegos de todas las generaciones”, destaca.

Mantiene su exitosa carta de hamburguesas como la royal, la especial Carnívoro, Cheese Bacon, el Chorizo Parrillero y el Metrocarnipolitano a base de 2 hamburguesas 150gr, 2 filetes de pechuga, 2 quesos edam y 2 huevos. Hay otra sec-

ción de alitas en salsas como la miel picante, bbq y teriyaki. Aparte están las salchipapas para seguir deleitando a todos sus visitantes.

“Este restobar nace con la idea de divertir, festejar y disfrutar lo que para muchos fue parte de su infancia y crecimiento como son los videojuegos, un lugar donde podrás disfrutar de una buena hamburguesa o piqueos, un buen cocktail, buena música y videojuegos de siempre”, destaca Roberto.

DETALLE

Dirección: Av. Confraternidad 561 - Urb. Pro de Los Olivos
Web: www.carnivoro.pe
Instagram: @carnivorolh
Facebook: <https://www.facebook.com/Carnivoro-LaHamburgueseria>

EXP. N° 15473-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **MANUEL GERARDO MOSCOSO MORENO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ALINA MORENO VDA DE MOSCOSO**, fallecida el día **23 de DICIEMBRE de 1995**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 01 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15497-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **STEFANI ISABEL MAMANI CHUQUIHUAMANI** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MARCOS FELICIANO MAMANI CANO**, fallecido el día **29 de JUNIO de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 01 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15502-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **ROMELL ESTRADA SANTOYO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ROBERTO ESTRADA MERCADO**, fallecido el día **16 de ABRIL de 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 15423-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **MIGUEL TOLENTINO ESPINAL ZAMUDIO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **EMILIANO ESPINAL JACOBI**, fallecido el día **22 de DICIEMBRE de 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de junio de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

Exp. 2165
SUCESIÓN INTESTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado doña **GLENDA YANINA FRIAS QUIMPER**, solicitando la Sucesión Intestada de don **MARTIN ANDRE CHAVEZ CASTRO**, fallecido el día 23 de febrero de 2019 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 03 de junio del 2022.

Roy Párraga Cordero
NOTARIO DE LIMA

EXP. N° 15458-2022 NC
Ante mi despacho notarial se presenta **FREDDY JOSE ZAMORA VASQUEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **JULIA VASQUEZ MANRIQUE**, fallecida con fecha **19 DE NOVIEMBRE DE 2010**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 30 de mayo de 2022

SILVIA SAMANIEGO RAMOS DE MESTANZA
NOTARIO DE LIMA
JR. Santa Rosa 256(Ex Miro Quesada) Lima, telf. 4289975 - 4281934
notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
CALLE LÓPEZ DE ZUÑIGA N° 142
TELÉFONO N° 3771044-TELEFAX N° 377-1571
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ART. N° 073 del D. S. N° 015-98-PCM

OFICINA REGISTRAL: Municipalidad Distrital de CHANCAY, Provincia de HUARAL, Departamento de LIMA.

SOLICITANTE: ROSA LUZ ROSALES PEREZ
Solicita Rectificación Administrativa mediante Expediente N° 8051-2022, de fecha 31 de mayo de 2022, en la Partida de Nacimiento N° 182, del año 1954, por haberse omitido el apellido materno de su progenitora, dice: "Natividad Perez", debiendo decir: **NATIVIDAD PEREZ RAMOS**, ordenándose la publicación de la presente para los fines consiguientes. Rosa M. Mora Cuadros - Jefa de Registro Civil. Chancay, 01 de junio de 2022.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
Rosa M. Mora Cuadros
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

Exp. 2161
SUCESIÓN INTESTADA
LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado don **FRANK ROGER ESPINOZA LAUREANO**, solicitando la Sucesión Intestada de don **DARIO ESPINOZA HUAROTO**, fallecido el día **15 DE JUNIO DEL 2021** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 31 de mayo del 2022.

Roy Párraga Cordero
NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO **NATIVIDAD ELISA CASTRO RAMOS DE BERNABEL**, IDENTIFICADA CON DNI N° 07394765 Y SU CONYUGE **ALFREDO HEYSEN BERNABEL PALOMARES**, IDENTIFICADO CON DNI N° 09062592; AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; HAN SOLICITADO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRÓN MENDOZA N° 204 - 208 CASA DE DOS PISOS Y AZOTEA, LEVANTADA SOBRE LA SECCIÓN "D", DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA FOJA 305, DEL TOMO 1137, PARTIDA N° 07054964 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN ÁREA DE 48.29 METROS CUADRADOS; EL INMUEBLE TIENE COMO TITULARES REGISTRALES A: **TOMAS DATORRE CAMPOS, OFELIA BANCHERO CASTELLANO, SAMUEL GRIMBERG SISER Y SIMONA CASTORIANO SALEM**, DE QUIENES SE DESCONOCE SU DOMICILIO ACTUAL, CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY, K 174166 LIMA, 25 DE MAYO DEL 2022.

JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO **JUAN CARLOS GAMARRA CASAS, GARMEN ROSA BERCERA VASQUEZ, LUIS ALBERTO GAMARRA CASAS, GISELA PATRICIA VALDERAMA AGUILAR Y JAVIER GAMARRA CASAS**, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO CON FRENTE AVENIDA MARISCAL LA MAR N° 1151, 1153 Y 1155 PARTE DEL TERRENO MATRIZ DEL LOTE D1 DE MANZANA 101 URBANIZACIÓN SANTA CRUZ DEL DISTRITO DE MIRAFLORES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA A PRESCRIBIR DE 174.41 M2 (CIENTO SETENTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS); QUE FORMA PARTE DE UN LOTE DE MAYOR EXTENSIÓN DE 474.91 M2 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO NOVENTA Y UNO METROS CUADRADOS), INSCRITA EN LA PARTIDA N° 1106494 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, LEGJO DE LA SEGREGACIÓN QUEDARIA UN ÁREA REMANENTE DE 300.10 M2 (TROCIENTOS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESIÓN EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: **ALBERTO JUAN RAVINA PAREDES, ATILIO SANTOS RAVINA PAREDES, BENITA ELISA RAVINA PAREDES, IRMA RAVINA PAREDES, JORGE EDUARDO RAVINA PAREDES, JUAN ALFREDO RAVINA PAREDES, MARIA OLINDA RAVINA PAREDES Y VICTOR GERARDO RAVINA PAREDES**, AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, LA PRESENTE SE EFECTUA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, LO QUE NOTIFICO DE ACUERDO A LEY."

LIMA, 20 DE MAYO DE 2022.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 22039
ANTE MI, **FLOR MARIA DAVILA GAMARRA**, DE NACIONALIDAD PERUANA, IDENTIFICADA CON DNI N° 07488601, SOLICITA AL AMPARO DE LA LEY 27157, LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE INMUEBLE UBICADO EN PROLOG, **GARCIA NARANJO 1429-1419, CERCADO DE LIMA**, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. EL MISMO QUE CUENTA CON UN ÁREA DE 140.46 M2 (CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS PUNTO CUARENTA Y SEIS CENTIMETROS), QUE CONSTA DEBIDAMENTE INDEPENDIZADO E INSCRITO A NOMBRE DE **LUIS GONZALO GARCIA NOVELLI, DELY TRIVENO PINTO, FRANCISCO ENGELMANN CANALES ODESTA CONDORRE SANCHEZ**, EN LA PARTIDA N° 46881680 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; PROLOG, HUANOICO 1289-1293, SEGUNDA SECCION DE LA URBANIZACION DEL FUNDO MANZANILLA, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE CUENTA CON UN AREA DE 78.55 M2 (SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS PUNTO CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS), QUE CONSTA DEBIDAMENTE INDEPENDIZADO E INSCRITO A NOMBRE DE **FELIX LUIS, DON RAMON EDUARDO, DON FRANCISCO, DON VICTOR MANUEL, DON MANUEL AUGUSTO, DON JULIO OLGA, EUGENIA ENGELMANN CANALES, PABLO MANUEL ENGELMANN RUIZ**, EN LA PARTIDA N° 46770862 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA; PRIMERA SECCION DEL JR. GARCIA 1459-1469, SUB LOTE 1, DE LA URBANIZACION DEL FUNDO MANZANILLA, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE CUENTA CON UN AREA DE 241.70 M2 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO METROS CUADRADOS PUNTO SETENTA CENTIMETROS), QUE CONSTA DEBIDAMENTE INDEPENDIZADO E INSCRITO EN LA PARTIDA N° 46770862 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA. A QUIEN SE LE NOTIFICA PARA QUE HAGÁ VALER SU DERECHO DE SER EL CASO Y EN GENERAL A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO."

LIMA, 28 DE MAYO DEL 2018.
VICTOR CUEVA VALVERDE
NOTARIO DE LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO: KARDEX ANC N° 633, RICARDO AUGUSTO BURGOS ACHA (DNI N° 07020700), EN NOMBRE PROPIO Y DE SUS HERMANOS **JOSE IDELFONSO Y MANUEL ALONSO BURGOS ACHA**, SEGUN PODERES QUE CORRIEN INSCRITOS EN LAS PARTIDAS ELECTRONICAS N° 1485185 Y 1474938 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LOS CORRIEN PUBLICOS DE LIMA; SOLICITA LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE UN ÁREA DE 1,100.00 M2 DEL INMUEBLE SITO EN LA SECCION 1-A10, UNIDAD CATASTRAL N° 10507, DISTRITO DE SANTA EULALIA, PROVINCIA DE HUARACHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE FORMA PARTE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11571683 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON: **OLGA MARIA MASSA GIUFFRÉ**, CON SUCESSION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12593826 DEL REGISTRO DE SUCESSIONES INTESTADAS, SIENDO SUS HEREDEROS **ANGEL CONSTANTINO CORTES CEVALLOS** (FALLECIDO CON SUCESSION INTESTADA INSCRITA PARTIDA ELECTRONICA N° 12876641 DEL REGISTRO DE SUCESSIONES INTESTADAS); **MARIA TERESA OLGA CORTES MASSA; OSCAR CONSTANTINO CORTES MASSA; MARIA CECILIA CORTES MASSA; ANA MARIA CORTES MASSA; ERSILIA MARIA MASSA GIUFFRÉ**, CON SUCESSION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 14021575 DEL REGISTRO DE SUCESSIONES INTESTADAS, SIENDO SUS HEREDEROS: **CARLOS ALBERTO NIERI CASTAGNINO (CONYUGE); CARLOS ESTEBAN NIERI MASSA; ALFREDO JORGE NIERI MASSA; MIGUEL ANGEL NIERI MASSA; ROSA MARIA MASSA GIUFFRÉ**, CON SUCESSION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 14021575 DEL REGISTRO DE SUCESSIONES INTESTADAS, SIENDO SUS HEREDEROS: **CARMEN ROSA RAMIREZ GASTON MASSA; MARTA MARIA MARTINA RAMIREZ GASTON MASSA; ROSSANNA RAMIREZ GASTON MASSA; DINA MARIA GERMANIA MASSA GIUFFRÉ**, CON SUCESSION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11648389 DEL REGISTRO DE SUCESSIONES INTESTADAS, SIENDO SUS HEREDEROS: **OLGA MARIA MASSA GIUFFRÉ; ERSILIA MARIA MASSA GIUFFRÉ; ROSA MARIA MASSA GIUFFRÉ; INES MARIA MASSA GIUFFRÉ; INES MARIA MASSA GIUFFRÉ**, CON SUCESSION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 12933783 DEL REGISTRO DE SUCESSIONES INTESTADAS, SIENDO SUS HEREDEROS: **OLGA MARIA MASSA GIUFFRÉ; ERSILIA MARIA MASSA GIUFFRÉ; ROSA MARIA MASSA GIUFFRÉ**; A QUIENES SE LES NOTIFICA POR EL PRESENTE CONFORME AL ARTICULO 185 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, TAMBIEN SE PRECISAN LAS CIRCUNSTANCIAS DEL INMUEBLE A PRESCRIBIR, SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE: **POR EL NORTE (FRONTE):** COLINDA CON CAMINO CARROZABLE REAL A PARCA, MEDIANTE UNA LINEA RECTA DE 28.00 METROS LINEALES; **POR EL SUR (FONDO):** COLINDA CON LA PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 28.00 METROS LINEALES; **POR EL ESTE (IZQUIERDA):** COLINDA CON LA PROPIEDAD DE TERCEROS EN LINEA RECTA DE 38.70 METROS LINEALES; **POR EL OESTE (DERECHO):** COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE 30.70 METROS LINEALES; LO QUE HAGO SABER PARA LOS FINES DE LEY. MATUCANA, 16 DE MAYO DE 2022, **DIEGO GONZALO GEREDA TORRES DE VIDAURRE, ABOGADO - NOTARIO PUBLICO DE HUARACHIRI.**

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO
Ante este Oficio Notarial se ha presentado: **ELADIO MAXIMO FLORES RAMIRES**, identificado con D.N.I. N° 21666144, de estado civil soltero, solicitando se tramite en Via Notarial la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Inmueble ubicado en **SECTOR LA VENTA BAJA, PREDIO POTRERO BRAVO LOTE B DEL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA**, el cual cuenta con un **ÁREA DE: 2,743.56 m2**, Perímetro: **217.02 ml**. Cuyos linderos y medidas perimétricas son: **POR EL NORTE:** en línea semi recta de 3 tramos, del vértice 1 al vértice 4, de 0.19 ml, 38.03 ml, y 34.19 ml, lo que hace una distancia total de 72.41 ml; colinda con propiedad de terceros. **POR EL ESTE:** en línea recta de 1 tramo de 38.42 ml del vértice 4 al vértice 5; colinda con área remanente del predio potrero bravo de propiedad de Edith Marianella Ramos Carhuayo y Otros. **POR EL SUR:** en línea semi recta de 2 tramos del vértice 5 al vértice 7, de 55.43 ml y 18.34 ml, lo que hace una distancia total de 73.77; colinda con propiedad de terceros. **POR EL OESTE:** en línea recta de 1 tramo, del vértice 1, de 32.42 ml; colinda con área remanente del predio potrero bravo de propiedad de Edith Marianella Ramos Carhuayo y otros; según memoria descriptiva visados por la autoridad Municipal, cabe mencionar que el bien objeto de prescripción forma parte del inmueble inscrito en la **PARTIDA N° 40022792**, de la Sunarp - Ica, cuyos Titulares Registrales son: **EDITH MARIANELLA RAMOS CARHUAYO, LUIS EMILIO RAMOS CARHUAYO, CARLOS ALBERTO CARHUAYO RAMOS Y JAVIER XACIBIADES CARHUAYO RAMOS**, A QUIENES SE LES NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO Y A LAS PERSONAS QUE TENGAN O CREAN TENER DERECHO SOBRE EL REFERIDO INMUEBLE CON LA FINALIDAD QUE HAGAN PREVALECCER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. Se realiza la presente publicación de conformidad con la ley N° 27333 y el artículo N° 40 último párrafo del D.S. Nº035-2006-VIVIENDA.

Ica, 11 de mayo del 2022.
Gino E. Barnuevo Cuellar
Notario Abogado de Ica.
Urbanización San Miguel - Calle Fermin Tangüis N°102 del Distrito, Provincia y Departamento de Ica. (056) 601719.

La marca no sólo es la imagen, es el alma de tu empresa

grupoguion
Estrategias creativas

Pq. Cesar Vallejo 192, Of. 304 - Miraflores, Lima
998780471
grupoguion.com

PUBLICIDAD • MARKETING DIGITAL • DISEÑO GRÁFICO • MARKETING 360°

“No puedo respirar”

Blatter a la corte aduciendo mal estado de salud en su primer día de juicio.

Rebosante de confianza y con una sonrisa radiante cuando ingresó a la corte, el expresidente de la FIFA Joseph Blatter acabó quejándose de dolores en el pecho y no pudo testificar en el primer día de un juicio en su contra por corrupción. Platini también acudió a la corte, sentándose con un intérprete detrás de Blatter.

Se anticipaba que Blatter, de 86 años, iba a declarar, pero al ser llamado al estrado cuando faltaba una hora para completar la jornada — luego de varias mociones de la defensa que fueron re-



Blatter llevaba 17 años como presidente de la FIFA cuando renunció en junio de 2015.

chazadas — pidió que se le permitiera responder mañana (hoy), día en el que Platini también será interrogado.

JUNTO A PLATINI

El que fuera uno de los hombres más poderosos del fútbol mundial, Blatter ahora afronta cargos de haber defraudado a la FIFA ante un tribunal en Suiza. Fue enjuiciado

junto a Michel Platini, el exastro francés que llegó a ser considerado como el sucesor de Blatter al frente del ente rector.

No me siento bien. Tengo estos problemas que van y vienen”, dijo Blatter, sentado junto a su abogado y casi que susurrando. “No puedo respirar bien. No me siento capaz ahora mismo de responder a un

interrogatorio”.

EDAD

Blatter se había retirado de la corte a primera hora para un descanso, otra cortesía que recibió por su edad. Caminó lentamente y apoyándose en el hombro de su hija, Corinne Blatter Andenmatten. “Espero sentirme mejor mañana”, dijo Blatter.



LANZABA GOLPES AL AIRE Y SU RIVAL ESTABA DETRAS

Boxeador que peleaba con “fantasma” murió

Simiso Buthelezi comenzó a lanzar golpes al aire como si siguiese boxeando, pero dando la espalda a su rival. El árbitro suspendió el combate y de inmediato fue llevado al hospital Durban. Los médicos encontraron sangrado en el cerebro y fue puesto en coma inducido en espera de mejoría; sin embargo, no pudo librar la batalla más dura de su carrera y terminaron por anunciar su lamentable fallecimiento.

El juez decidió separar a los boxeadores y le pido a Buthelezi que se separe. Cuando lo hizo fue a un rincón y

comenzó a lanzar golpes al aire como si siguiese boxeando, pero dando la espalda a su rival. El árbitro suspendió el combate y de inmediato fue llevado al hospital Durban.

Los médicos encontraron sangrado en el cerebro y fue puesto en coma inducido en espera de mejoría; sin embargo, no pudo librar la batalla más dura de su carrera y terminaron por anunciar su lamentable fallecimiento.

DATO:

Se prevé que el juicio tome 11 días y con sesiones que no excederán del mediodía debido a la edad de Blatter. Estuvo en coma hace 18 meses tras someterse a un cirugía en el corazón.

BREVES

Media Maratón

Ya se acerca la 113 Media Maratón de Lima & 10k que se realizará el domingo 24 de julio y que congregará a más de 10 mil atletas en las distancias de 21k y 10k. El punto de partida será la Plaza de Armas a las 8.00 am previa concentración desde las 6.30 am.



Estadio del repechaje

Ahmad Bin Ali Stadium es el estadio donde jugará Perú ante Australia por el repechaje, con capacidad para 40 mil personas sentadas, se construyó sobre las ruinas de su homónimo predecesor, levantado en 2003 para 21 mil espectadores y demolido en 2015 de cara a esta Copa del Mundo.



Tiene su libro

Gianluca Lapadula anunció el lanzamiento de un libro sobre su vida, en donde se abordará sus inicios como jugador de fútbol. “Muy pronto mi historia llegará a manos de todos los peruanos. Mis inicios como jugador, mis primeros retos, los éxitos, los fracasos. Mi amor por el Perú”, escribió en sus redes sociales.



Bélgica se puso serio

Luego de caer ante Países Bajos en la primera fecha 1-4, aplastó 6-1 a Polonia

Los 'Diablos Rojos' volvieron a brillar en Europa. Tras la sorprendente goleada sufrida en casa por 1-4 ante Países Bajos, el equipo de Roberto Martínez se recuperó y 'jugó tenis' ante Polonia a la que le ganó 6-1.

En la segunda jornada de la UEFA Nations League, Polonia venía de vencer a Gales y buscaba el primer lugar del Grupo 4. Todo empezó de la mejor manera para los 'blanquirrojos', ya que el goleador Robert Lewandowski abrió el marcador a los 27', pero el local igualó por medio a Axel Witsel a los 41'.



Dos Estrella belgas, Hazard y De Bruyne.

En el complemento, la selección belga demostró todo su potencial y marcó cinco tantos más: De Bruyne a los 58', Trossard (72' y 79'), Dendoncker (82') y Openda (92') marcaron para el categórico 6-1 final. En la próxima fecha, Polonia visitará a Países Bajos, mientras

Bélgica visitará a Gales.

PAÍSES BAJOS

Países Bajos se impuso ante Gales y logró obtener la victoria con un marcador de 1-2 en el Cardiff City Stadium. Gales hace poco clasificó al mundial de fútbol después de 64 años, pero no pudo ante

Países Bajos que llegó a ser líder en el grupo 4 de la UEFA Nations League.

Teun Koopmeiners puso en ventaja a los neerlandeses a los 50 minutos y aunque Rhys Norrington-Davies empató a poco del final, Wout Weghorst hizo el segundo unos minutos después.

POR COMPENSACIÓN AL FBI Biles pide mil millones

Simone Biles lidera el grupo de 90 mujeres, entre las que también figuran las olímpicas McKayla Maroney y Aly Raisman, que han presentado una reclamación ante un tribunal federal en la que solicitan al FBI más de 1.000 millones de dólares como compensación por negligencia en la investigación en el 'caso Nassar'.

Larry Nassar, que fue médico del equipo nacional de Estados Unidos, cumple una cadena perpetua de facto por los abusos sexuales cometidos durante años sobre al menos 330 jóvenes. Según lo que trascendió en el juicio, los agentes del FBI ya sabían en 2015 que Nassar había sido acusado de agredir a gimnastas, pero no actuaron - no se abrió una investigación formal ni se informó a las autoridades federales o estatales- y le dejaron en libertad, lo que permitió al médico seguir agrediendo a numerosas gimnastas.



GRUPO 4

Gales- Países Bajos 1-1
(Norrington- Davis/
Koopmeiners, Weghorst)
Bélgica- Polonia 6-1
(Witsel, De Bruyne,
Trossard (2), Dendoncker,
Openda/Lewandowski)
Tabla

1. Países Bajos	6
2. Bélgica	3
3. Polonia	3
4. Gales	0

BREVES

Ganó Boca

Sin los seleccionados peruanos Carlos Zambrano y Luis Advíncula por la fecha FIFA, Boca Juniors sufrió más de la cuenta y venció a Ferro por la mínima diferencia para avanzar a los octavos de final de la Copa Argentina.



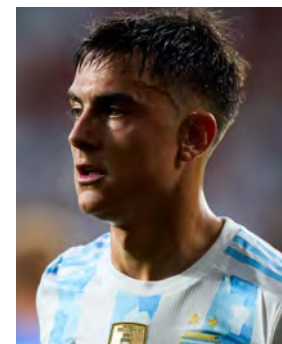
600 deportistas

Con una delegación compuesta por 600 personas, entre deportistas, oficiales y entrenadores, Perú participará desde el viernes 24 de junio en los XIX Juegos Bolivarianos Valledupar 2022, Colombia, que marca el inicio del ciclo olímpico que culmina con los Juegos París 2024.



Dybala al Inter

El argentino Paulo Dybala ya tendría todo acordado con el Inter de Milán y solo faltaría firmar el contrato, según indicó 'la Gazzetta dello Sport'. Este medio señaló que los contactos entre el club y el futbolista vienen desde hace semanas.



Ecuador desmiente

En México publicaron información que norteños serían castigados y no irían al mundial.

Carlos Manzur, vicepresidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) se refirió a la información que trascendió desde México, sobre una supuesta decisión de la FIFA en el caso de Byron Castillo y la desmintió.

“Creo que es una pérdida de tiempo hablar de supuestas filtraciones, hipótesis o elucubraciones. No tenemos más que esperar el fallo de la FIFA”, señaló vía Whatsapp. El medio TvAzteca había mencionado que la FIFA ya tomó una decisión en torno al caso Castillo.

CONCENTRADO

Tras haber recibido la demanda, la FEF se encargó de presentar su postura. Allí señaló

DATO

Mañana la FIFA emitirá un pronunciamiento oficial sobre el caso Castillo. Cualquiera que sea la decisión, seguramente una de las partes apelará.

que siempre se actuó en función del reglamento y nunca se llevaron a cabo acciones ilegítimas. De momento, Byron Castillo se encuentra concentrado con la selección del Ecuador en Estados Unidos. De los dos amistosos previos al Mundial de Catar 2022,

que ya se jugaron, tuvo actividad en uno.

VERSIÓN MEXICANA

El canal mexicano publicó en su página web de deportes que la selección de Ecuador tendría un fallo negativo e iba a ser descalificada del Mundial de Catar. De

acuerdo al medio azteca, aquello se debía a la filtración de un comunicado de la FIFA.

En la nota también se señalaba la comprobación de que Byron Castillo era colombiano. Allí se hacía referencia a los dichos de Eduardo Carlez-zo, abogado de la ANFP.



Muchos medios peruanos se colgaron de la información mexicana.

OBLITAS HABLA DEL REPECHAJE

Ningún rival es fácil

El director deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Juan Carlos Oblitas, fue enfático en afirmar que ya no existe equipo fácil con relación al

desmedido favoritismo que le dan a la selección peruana sobre su próximo rival en el repechaje, Australia.

El exmundialista Juan Carlos Oblitas dejó en

claro que no deben confiarse de Australia y señaló que hay que tener mucha fe en que Perú estará en la Copa del Mundo. Luego, el exentrenador de la selección

peruana fue contundente: “Ya no hay equipos fáciles, olvídense de eso. Tenemos que pensar en ir con lo mejor y nada más. Y tener fe en que vamos a salir adelante”.

SOBRE LOS AUSTRALIANOS

Peruanos valen más



La selección peruana comenzó ganando el partido en lo que respecta a valor en el mercado porque en la actualidad su plantilla total de 28 jugadores para jugar el repechaje tiene una cotización de 59 millones 700 mil euros, siendo Renato Tapia el de mayor valor con 10 millones de dólares según información de Transfermarkt.

Luego lo siguen el defensa del Cruz Azul y volante Pedro Aquino del América de México

con 6 millones de dólares; un peldaño más abajo está el extremo derecho del Al-Hilal Saudi FC, André Carrillo, con 5 millones de euros.

Los Socceros tienen entre sus filas a jugadores importantes como es el arquero Mathew Ryan, quien milita en la Real Sociedad de España. El guardameta es por hoy el futbolista más caro de la plantilla con 5 millones de euros.



Definición es prioridad

Ya con la vuelta del técnico argentino Ricardo Gareca desde Doha, donde observó el partido Australia-Emiratos Árabes Unidos, los 28 futbolistas de la selección peruana cumplieron un nuevo entrenamiento ayer en el Centro de Alto Rendimiento de San Cugat-Barcelona.

La práctica consistió en trabajos en espacio reducido, como también trabajos de definición. Se insistió mucho, no solo con los delanteros convocados,

Selección Peruana cumplió nuevo día de trabajo en Barcelona, antes de viajar a Doha para el repechaje.

casos de Gianluca Lapadula, Alex Valera y Santiago Ormeño, sino con los volantes en general, buscando efectividad.

El rival de la 'blanquirroja' en el repechaje intercontinental será Australia, al que enfrentará el próximo lunes 13 de junio en el Ahmad Bin

Ali Stadium de Qatar.

PIZARRO LOS VISITÓ

De otro lado, el exjugador nacional, Claudio Pizarro, visitó la concentración de la selección peruana en Barcelona, donde pudo compartir gratos momentos con quienes fueron sus compañeros

en la 'Blanquirroja', así como el resto del plantel que disputará el repechaje frente a Australia.

El embajador actual del Bayern Múnich de Alemania, quien además acompañó al equipo a ver el duelo entre Australia y Emiratos Árabes Unidos, recibió una ca-

miseta con el número '14' y firmada por todo el plantel de jugadores.

ENTRENAMIENTO

Pizarro también estuvo en el Estadio del Espanyol el domingo, en el amistoso entre Perú y Nueva Zelanda, por lo que se la ha podido ob-

servar muy cercano al grupo, en el objetivo por conseguir la segunda clasificación consecutiva a un Mundial.

El plantel Bicolor trabajará hoy nuevamente, para repetir mañana viernes, y alistar luego el viaje a Doha-Qatar donde arribarán el sábado 11, para entrar a la recta final de lo que será el cotejo ante los australianos, programado a la una de la tarde (hora peruana) del lunes 13, para buscar el boleto 31 al Mundial.

